

REGISTRO DE PERSONAS, INTERESES E INCOMPATIBILIDADES	
<b>Descripción</b>	Contiene el Registro de Personas, intereses e incompatibilidades de los miembros electos de la Entidad Local
<b>Finalidades y usos</b>	Llevar el registro de los miembros de la Corporación municipal, sus intereses e incompatibilidades
<b>Categoría de personas interesadas</b>	Todos los miembros de la Corporación municipal
<b>Procedimiento de recogida</b>	Por las propias personas interesadas o sus representantes
<b>Soporte utilizado recogida</b>	Soporte papel, conversación oral
<b>Salidas de datos</b>	Portal de transparencia
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidades responsables</b>	Secretaría
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En las oficinas municipales de la Entidad Local, y en la sede electrónica.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.</li> <li>- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.</li> </ul>	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono y fax
<b>CIRCUNSTACIAS SOCIALES</b>
Propiedades/Poseiones
<b>DETALLES DE EMPLEO</b>
Puesto de trabajo
<b>ECONÓMICO FINANCIERO</b>
Ingresos/rentas
Inversiones/ bienes patrimoniales
Datos bancarios
<b>INFORMACIÓN COMERCIAL</b>
Actividades negocios